

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "TECNOLOGIA ADMINISTRATIVA TECOADMISOCIEDAD ANONIMA".

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de "TECNOLOGIA ADMINISTRATIVA TECOADMISOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Manta el 13 de Junio de 1991 ante el Notario Segundo del cantón Manta, el señor Ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, Intendente de Compañias de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución No.91-4-1-1-0069 de **24 JUL. 1991** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón **Manta bajo el No. 242 de 6 de Agosto de 1991.**
2. **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "TECNOLOGIA ADMINISTRATIVA TECOADMISOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de 50 años.
3. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.
4. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: Asesoramiento en creación e introducción de sistemas administrativos. Análisis y programación de sistemas de información. Servicios de computación. Entrenamiento de personal administrativo. Venta o arrendamiento de sistemas. Servicio de procesamiento de datos. Venta de suministros en el área de la computación e información. Servicio técnico y todo lo concerniente a la asistencia en el área de la informática, contabilidad, auditoría y actividades afines.
5. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/.2'000.000.00., dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000.00., cada una.
6. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000.00., quedando por pagarse la cantidad de S/.1'500.000.00., la misma que será cancelada en el plazo de dos años.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

018

"TECNOLOGIA ADMINISTRATIVA TECOADMÍ SOCIEDAD ANONIMA"

7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- la compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Portoviejo, a 24 JUL. 1991


Abgdo. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

MASS/mha
1991-07-23
Ext.070